MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Centro de EMERGENCIAS MÉDICAS
Prof. Dr. Manuel Giagni

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Nota N° 290/2015

Asunción, 21 de mayo de 2015

Ref.: CVE Nº 01/2015 "ADQUISICION DE CHASIS RADIOGRAFICAS PARA DIGITALIZADOR MARCA AGFA"

Señores
DEZETA S.A.
Presente

Por la presente, cumplimos en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la empresa:

- **DEZETA S.A.**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G.O.C. Nº 385/2015**

Sin otro particular, le saludamos atentamente.

SRA. VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones

LIC. LISA AREVALOS
Directora de la DSUOC S6

[REPORTE DE TRANSMISION]

22 MAY. 2015 12:20AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	280949	22 MAY. 12:20AM	00'41	TRANS	01	OK